

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la adquisición de un inmueble en Paterna (Valencia), para instalación de oficinas destinadas a fines propios de la Seguridad Social.

Se convoca concurso público para la adquisición de un inmueble en Paterna (Valencia), para la instalación de oficinas destinadas a fines propios de la Seguridad Social.

Emplazamiento: El inmueble estará situado en el núcleo urbano de Paterna, valorándose especialmente su ubicación en calle de primer orden, así como sus posibilidades de comunicación con transporte público. Se posibilita la oferta de solares o inmuebles en cualquier fase de construcción dando preferencia a las ofertas de solares o edificios exentos.

Características: Oferta de edificio o local: La superficie mínima será de 2.300 metros cuadrados, de los cuales 1.800 metros cuadrados, al menos, estarán situados por encima de la rasante de la calle. La superficie sobre rasante estará distribuida en un máximo de dos plantas consecutivas.

Oferta de solares: La edificabilidad aprobada municipalmente permitirá la construcción de un mínimo de 2.300 metros cuadrados construidos, por encima de la rasante.

Importe: El precio máximo de adquisición será de 575.000.000 de pesetas (quinientos setenta y cinco millones de pesetas) impuestos incluidos, con las siguientes consideraciones: Local o edificio: El valor del metro cuadrado construido sobre rasante no superará las 250.000 pesetas/metro cuadrado. Solares: El valor del metros cuadrados de repercusión no superará las 120.000 pesetas metro cuadrado.

Lugar y presentación de ofertas: Las solicitudes para tomar parte en el concurso público, junto a la documentación exigida, deberán presentar en horas hábiles, en el Registro de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, 28007 Madrid, o en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Valencia, calle Colón, 60, 46004.

Fecha límite de presentación de ofertas: El día 11 de junio, a las catorce horas.

Fecha y lugar de apertura de ofertas: El 29 de junio de 2001, a las doce horas, en la sala de juntas de la TGSS, sita en la calle Doctor Esquerdo, 125, 2.º, 28007 Madrid.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas deberán ser retirados en la Subdirección General de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras (Servicio de Inversiones), de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Pez Volador, número 2, 6.ª planta, 28007 Madrid, teléfono 91 503 84 54, telefax 91 503 78 06, o en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Valencia, calle Colón, 60, 46004.

Madrid, 8 de mayo de 2001.—El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, Julio Megía Miras.—21.911.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la adquisición de una nave, con destino a almacén de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Valencia.

Se convoca concurso público para la adquisición de una nave en Valencia destinada a almacén de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Emplazamiento: La nave estará preferentemente situada en el municipio de la ciudad de Valencia, admitiéndose emplazamientos hasta 15 kilómetros de distancia del centro urbano, valorándose especialmente sus posibilidades de comunicación con transportes públicos.

Características: La superficie mínima de la nave será de 2.000 metros cuadrados.

Importe: El precio máximo de adquisición no podrá exceder de 210.000.000 (doscientos diez millones) de pesetas, impuestos incluidos, y la repercusión del metro cuadrados construido será como máximo de 105.000 pesetas.

Lugar y presentación de ofertas: Las solicitudes para tomar parte en el concurso público, junto a la documentación exigida, deberán presentarse en horas hábiles en el Registro de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5-7, 28007 Madrid, o en la Dirección Provincial de la Tesorería General en Valencia, calle Colón, número 60, 46004.

Fecha límite de presentación de ofertas: El día 11 de junio, a las catorce horas.

Fecha y lugar de apertura de ofertas: El 29 de junio de 2001, a las doce horas, en la sala de juntas de la TGSS, sita en la calle Doctor Esquerdo, 125, 2.º, 28007 Madrid.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas deberán ser retirados en la Subdirección General de Patrimonio, Inversiones y Obras (Servicio de Inversiones), de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Pez Volador, número 2, 6.ª planta, 28007 Madrid, teléfono 91 503 84 54, telefax 91 503 78 06, o en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Valencia, calle Colón, número 6, 46004.

Madrid, 8 de mayo de 2001.—El Subdirector general de Patrimonio, Inversiones y Obras, Julio Megía Miras.—21.907.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la adquisición de un solar en Lugo, para instalación de la sede de las Direcciones Provinciales de la Tesorería General y del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Se convoca concurso público para la adquisición de un solar en Lugo, para instalación de la sede de las Direcciones Provinciales de la Tesorería General y del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Emplazamiento: El solar estará situado en el casco urbano de Lugo capital, valorándose la importancia de la vía pública por la que tenga acceso y la facilidad de comunicación por transportes públicos.

Características: La edificabilidad aprobada municipalmente permitirá la construcción de un mínimo de 6.000 metros cuadrados, construidos por encima de la rasante, y el grado de ocupación permitido, en planta baja, será igual o mayor de 900 metros cuadrados, valorándose positivamente una mayor ocupación.

Importe: El precio máximo del inmueble, incluidos todos los gastos e impuestos, no podrá exceder de 540.000.000 de pesetas (quinientos cuarenta millones de pesetas), y el precio máximo de repercusión de suelo por metro cuadrado edificable sobre rasante no superará las 90.000 pesetas/metro cuadrado.

Lugar y presentación de ofertas: Las solicitudes para tomar parte en el concurso público, junto a la documentación exigida, deberán presentarse en horas hábiles, en el Registro de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5-7, 28007 Madrid, o en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Lugo, plaza del Ferrol, número 11, 27001.

Fecha límite de presentación de ofertas: El día 11 de junio, a las catorce horas.

Fecha y lugar de apertura de ofertas: El 29 de junio de 2001, a las doce horas, en la sala de juntas de la TGSS, sita en la calle Doctor Esquerdo, 125, 2.º, 28007 Madrid.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas deberán ser retirados en la Subdirección General de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras (Servicio de Inversiones), de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle

Pez Volador, número 2, 6.ª planta, 28007 Madrid, teléfono 91 503 84 54, telefax 91 503 78 06, o en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Lugo, plaza del Ferrol, número 11, 27001.

Madrid, 8 de mayo de 2001.—El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, Julio Megía Miras.—21.908.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 3 de mayo de 2001, por la que se acuerda la rectificación de errores apreciados en la Resolución de 9 de abril de 2001 del Secretario general del Fondo de Garantía Salarial (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 99, de 25 de abril de 2001).

Apreciado error en la Resolución de 9 de abril de 2001, del Fondo de Garantía Salarial, por la que se anuncia la convocatoria de subasta pública a celebrar en la Unidad Administrativa Periférica de Córdoba, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 99, de fecha 25 de abril de 2001, página 4891, se procede a su subsanación:

Donde dice: «... el acto de subasta se celebrará ... el día 25 de mayo a las diez horas...»; debe decir «... el acto de subasta se celebrará el día 29 de mayo a las diez horas...».

Madrid, 3 de mayo de 2001.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—21.905.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Complejo Hospitalario «San Millán-San Pedro» por la que se convoca concurso de suministros.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Complejo Hospitalario «San Millán-San Pedro».

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: C.A. Plurianual 36/2001, sobres y modelaje de papel continuo. C.A. Plurianual 37/2001, modelaje con código de barras.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso plurianual.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, C.A.P. 36/2001: 17.189.550 pesetas (103.311,28 euros); año 2001: 5.269.200 pesetas (31.668,53 euros); año 2002: 11.920.350 pesetas (71.642,75 euros). C.A.P. 37/2001: 22.000.000 de pesetas (132.222,66 euros); año 2001: 7.000.000 de pesetas (42.070,85 euros); año 2002: 15.000.000 de pesetas (90.151,82 euros).

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Departamento de Compras.
- b) Domicilio: Autonomía de La Rioja, 3.
- c) Localidad y código postal: Logroño 26004 (La Rioja).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 25 de mayo de 2001.

b) Documentación que integrará las ofertas: Sobres A, B y C.

c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Registro General.
- 2.º Domicilio: Autonomía de La Rioja, 3.